

El Salvador proceso

informativo semanal

año 16
número 698

febrero 21
1996
ISSN 0259-9864

centro universitario de documentación e información

- Neoliberalismo y democracia
- Abraham Rodríguez:
¿potenciando el centro político?
- Producción de granos básicos
y pobreza
- Corrupción en el estamento militar
- Cumbre de Tuxtla Gutiérrez II
- La violencia en El Salvador (I)
- Verificación de la ONU: ¿si o no? (I)

La violencia en El Salvador (I)

¿Puede alguien en estos tiempos decir que El Salvador es un país pacífico? ¿Es que acaso el haber logrado los Acuerdos de paz nos ha convertido realmente en un ejemplo de sociedad en paz y reconciliación? En opinión de muchos sí, es más, a juicio de algunos, el nuestro debe ser un modelo que puede y debe ser emulado por otras sociedades en conflicto y, en esas circunstancias, hemos llegado a ofrecer nuestros "experimentados mediadores" a países que registran conflictos de larga data como Colombia.

Lo que no se han puesto a pensar muchos de los que piensan de esa manera es cómo puede ser posible que nuestro país o sociedad sea un ejemplo de paz y sobre todo de reconciliación cuando, por ejemplo, ostentamos un nada prestigioso segundo lugar en la tasa de muertes de personas de sexo masculino por causas externas (homicidios, accidentes y suicidios) en todo el continente americano. Esto según los datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en un breve documento de 1995 sobre los indicadores básicos de salud (ver **Situación de Salud en las Américas. Indicadores básicos 1995**). La misma organización en su reporte **Las Condiciones de Salud en las Américas, edición de 1994, vol. 1**, revelaba que El Salvador mantenía el segundo lugar en homicidios dentro de la estructura relativa de mortalidad por causas externas. Lo anterior quiere decir que en este país la gente se muere —y, sobre todo, se asesina— con mucha facilidad y con una elevada frecuencia. Y "para muestra un botón": los datos del registro de la Fiscalía General de la República revelan un total de 7,877 homicidios dolosos durante el año de 1995, lo que significa que el año pasado morían asesinadas intencionalmente un pro-

medio de 21 personas diariamente en todo el país. Ahora bien, cualquiera podría desestimar esto citando la cantidad de muertes diarias en ciudades como Río de Janeiro, donde ciertamente es muy alta; pero una cosa es morir asesinado en una ciudad de 15 o 18 millones de habitantes y otra cosa en morir asesinado en una ciudad de un millón y medio de habitantes o en un país de sólo 6 millones de habitantes. Sobre los datos de la Fiscalía General de la República es posible construir una tasa bruta de homicidios y compararla con otras regiones de América, y el resultado es, como muestra más adelante el cuadro, muy elocuente.

En estas circunstancias no hay duda de que la preocupación de los salvadoreños sobre la violencia delincencial, expresada en las encuestas de opinión pública del IUDOP, tienen un referente muy objetivo y que ya no puede haberse simplemente de una percepción creada y estimulada por el sensacionalismo de la prensa en nuestro país. El problema es que basados en el sensacionalismo de las informaciones sobre los homicidios se endosa todo el fenómeno de la violencia en El Salvador a la situación de delincuencia que vive el país y se encuentran argumentos para justificar medidas extremadamente punitivas como la pena de muerte y de eso se pasa muy fácilmente a pedir el "paredón" para aquellos que son considerados como "traidores a la patria" y por lo tanto delincuentes.

Y es que lejos de la mayoría de opiniones y discursos que se dan en la actualidad en torno al problema de la violencia, esta última no es sólo un problema de delincuencia. Por ejemplo, no es precisamente un problema de delincuencia el caso de un hombre en Concepción Quezaltepeque que, molesto por el ruido que provocan unos jóvenes en la

Tasas de homicidio en algunas ciudades y países de América

PAISES O CIUDADES	TASA/100,000
Ciudades de Nueva Inglaterra, E.U.A.	1.7
Canadá	2.3
Chile	2.8
Estados Unidos (general)	8.5
Cartagena, Colombia	17.6
México	19.4
Santafé de Bogotá, Colombia	62.0
Cali, Colombia	90.9
Todas las ciudades en Colombia	110.4
El Salvador*	136.5
Medellín, Colombia	435.1

Fuente: P.A.H.O. Research protocol: Attitudes and cultural norms associated with social violence in selected cities of Latin America and the Caribbean.

* La tasa de El Salvador fue añadida a la tabla y se construyó sobre los datos de homicidios dolosos de la Fiscalía General de la República y las proyecciones sobre la población salvadoreña en 1995.

sonas frente a otras; la cultura de violencia se origina desde la forma en que el Estado mismo ejerce sus funciones y legitima el uso de la fuerza y la violencia para lograr ciertos objetivos bajo la justificación de promover un Estado de derecho donde prevalezca el orden. En este sentido, el Estado puede promover la cultura de violencia en la medida en que responde a las demandas sociales, sean éstas justas o injustas, de la misma agresiva manera.

Además, en la cultura de la violencia intervienen también aquéllas normas y valores aprendidos a través de sucesos especiales de la historia de una nación y que llegan a cristalizarse y a convertirse en "lo normal"; lo que es anómalo llega a convertirse en la regla. Dentro de esto es innegable que valores como el autoritarismo y la intolerancia aún prevalecen en la sociedad salvadoreña —las encuestas del IUDOP lo han mostrado recientemente—; ellos permean no sólo la dinámica política del país, sino también la forma en que los salvadoreños enfrentan las relaciones cotidianas y legitiman el uso de la agresión en cualquier circunstancia.

En segundo lugar, tras la violencia imperante en una sociedad existe siempre una amplia y poco reglamentada disposición de armas e instrumentos de agresión. En el caso salvadoreño, llama la atención cómo en el último año han proliferado los negocios legales de ventas de armamento; es más, no es difícil imaginar cómo pueden haber crecido los puntos ilegales de venta de armamento a esta fecha. Sin duda, el conflicto bélico dejó una cantidad considerable de armamento suelto por las calles, arsenal que pese a los señalamientos, las autoridades competentes no han sido capaces de controlar. Sin embargo, a estas alturas el problema ya no es sólo que hubo una guerra y que quedaron armas regadas por ahí —hay que recordar que no es la guerra la causante de todos nuestros males—; el problema en El

Salvador es que prácticamente cualquier persona puede obtener una pistola o una escopeta (no "armas de guerra") con un precio relativamente accesible y sin dificultades para obtener un permiso. Bajo la justificación de no dejar desprotegida a la ciudadanía frente a la delincuencia se permite y se estimula la adquisición y la portación de armas, y se entra a una espiral donde los delincuentes y los ciudadanos deben armarse más y ser más perversos que el rival para poder sobrevivir; cuando lo que ocurre en consecuencia es todo lo contrario, se asegura más la propia muerte. En síntesis no se trata sólo de la disponibilidad de armas, sino también de la laxitud de las leyes que rigen la portación de armas.

Finalmente, y probablemente uno de los aspectos más determinantes sobre la situación de violencia, se encuentra la situación de los sistemas de justicia y de seguridad pública. La violencia en una sociedad está directamente relacionada con la manera más o menos efectiva en que funcionan los sistemas de seguridad y de justicia. El punto en este sentido es la medida en que la impunidad es permitida por tales sistemas. No es secreto que El Salvador tiene que caminar mucho aún antes de poder llegar a que los sistemas de seguridad pública y de justicia funcionen eficientemente. En la medida en que el aparato de justicia sea vulnerable a la corrupción, tanto como en la medida en que la Policía Nacional Civil sea apartada de sus funciones esenciales de seguridad pública y se mantengan elementos de dudoso proceder que violan repetidamente las normas al debido proceso, en esa medida la impunidad seguirá campante en nuestra sociedad estimulando la situación de violencia. En este sentido, el punto central no es que impongan leyes más drásticas para combatir a los delincuentes, sino más bien lograr que el sistema funcione adecuadamente.

nando a más de diez personas. Ciertamente, hay que aceptar que buena parte de las muertes violentas en nuestro país desde el fin de la guerra se debe al problema del crimen, pero hay que considerar que detrás de cada asesinato no existe simplemente el perverso deseo de un criminal por hacer daño —lo cual implicaría la también simple solución del uso de medidas drásticas como la pena de muerte—, sino que en la prevalencia de asesinatos en El Salvador intervienen aspectos que van desde la cultura de agresión aprendida por pautas culturales y estimulada por años de enfrentamiento bélico hasta aspectos que tienen que ver con la impunidad y la disponibilidad de armas; en nuestra sociedad.

un marco psicosocial de conducta; b) un entorno de permisividad hacia la disposición y portación de armas; y c) unos deficientes sistemas de justicia y seguridad pública.

En el marco psicosocial del conducta están todas aquellas pautas de relación aprendidas socialmente en la historia compartida de los ciudadanos, en el caso salvadoreño difícilmente eventos como los Acuerdos de Paz pueden borrar o, de suyo, cambiar pautas de relación aprendidas históricamente. Lo que algunos teóricos han dado en llamar la cultura de violencia se refiere a la impronta existente en el país en la actualidad de solucionar los conflictos personales y de reaccionar a las afrentas de manera agresiva. Pero la cultura de violencia no sólo se refiere a la forma institucionalizada más o menos agresiva en que reaccionan las per-